

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes, 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre, 6'00

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de S. José, núm. 30

TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5; y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 104

JEFE DE REDACCIÓN:

J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

AYER Y HOY

OCTUBRE 5 1915

Hoy

Para confirmar lo que dicen algunos técnicos militares sobre que el ejército ruso se encuentra cada día en mejores condiciones, tenemos ahí el ultimatum a Bulgaria, exigiendo a ésta ordene la retirada de oficiales alemanes y turcos. Suponemos que Bulgaria no accederá a la petición y que por tanto de un momento a otro se romperán las hostilidades, lo que llevará consigo la intervención de Grecia y Rumania en el conflicto.

Ayer

OCTUBRE 5 1914

En este día el kaiser ha llegado a la Prusia oriental para dar confianza a sus tropas, bastante desanimadas con los fracasos a que les han llevado los rusos. Al mismo tiempo y como contestación a ese acto de presencia del kaiser, el Zar ha salido de San Petersburgo para la frontera alemana.

Cosas de la guerra

En la Cámara de los Comunes

En la Cámara de los Comunes, Mister Edward Grey ha hecho importantes declaraciones respecto a la situación de los Balcanes.

Dijo, contestando a su Philip Magnus, que la información oficial del Gobierno búlgaro es la de que Bulgaria se ha decidido por una neutralidad armada, en defensa de sus derechos y de su independencia, sin ulteriores intenciones agresivas.

Tal vez ha hecho bien en dar esta breve explicación a nuestra opinión sobre la situación balcánica.

No solamente no existe en este país ninguna hostilidad contra Bulgaria, sino que nuestra ardiente simpatía hacia el pueblo búlgaro, es tradicional.

Por esta razón, en tanto que Bulgaria no se ponga al lado de los enemigos de la Gran Bretaña, no puede haber lugar a que la influencia británica se manifieste hostil en ningún sentido contra los intereses búlgaros y mientras la actitud de Bulgaria no sea agresiva, no habrá disturbios en nuestras amistosas relaciones.

Si por otra parte, la movilización de Bulgaria tuviera por objeto una actitud agresiva hacia nuestros enemigos, nosotros estamos dispuestos a prestar a nuestros amigos de los Balcanes todos los auxilios que pudieran necesitar y les daríamos la bienvenida al unirse con nuestros aliados sin reservas y sin calificaciones de ningún género.

Hemos conferenciado con nuestros aliados respecto a la situación, y creo que la opinión que he expresado es también la suya propia.

Nuestra política ha sido la de obtener un acuerdo entre los Estados balcánicos que asegure a cada uno de ellos la independencia para el futuro, basada en el principio general de una unión territorial y política de las naciones hermanas.

Para asegurar este acuerdo, hemos tenido que reconocer aspiraciones muy legítimas.

La política de Alemania por el contrario, ha sido la de crear disensiones, que favorezcan a sus propósitos.

Austria, al precipitar la guerra se ha subordinado completamente a Alemania, y hoy depende de ella.

Los intereses turcos se hubieran salvado, de haber permanecido neutral, pero Turquía se vio forzada y obligada por Alemania, y hoy se halla subordinada y depende de ella, ayudándola a realizar sus aspiraciones y reina la influencia germana desde Berlín a Bagdad.

Quiere avasallar del mismo modo a las naciones balcánicas que terminarán inevitablemente por ser subordinadas suyas, sin beneficio alguno territorial y con pérdida segura de su independencia.

Como se ve, la política alemana es completamente contraria a la de los aliados, que quieren asegurar y llenar las aspiraciones de los Estados Balcánicos, sin sacrificar su independencia.

NUESTRAS INFORMACIONES

Un hombre muerto por la Guardia civil

Lo que dice la guardia civil

Al continuar nuestra información sobre el luctuoso suceso que ha producido emoción tan intensa en el tranquilo pueblo del Tanque y a fin de por nadie pueda aplicársenos el dictado de parciales en un asunto del que quizás nazcan responsabilidades de muy gran importancia, hemos de dar a conocer al público el texto íntegro del parte que envió al Sr. Gobernador la guardia civil.

Ese parte no se dió en un oficio, como es costumbre, sino en un telegrama, sin duda para que la autoridad superior tuviese conocimiento del hecho lo más pronto posible.

Dice así: "En el lugar denominado "La Culata", término municipal de Garachico, fué agredida pareja guardia civil, con cinco disparos de revólver, hechos por el vecino del Tanque Bernardo Siverio Lorenzo, que tenía ser detenido, por la circunstancia de estar reclamado por prófugo. La pareja, al repeler la agresión, ocasionó la muerte del referido individuo."

Un comentario nuestro

Admitiendo como bueno ese parte y aceptando también que el revólver encontrado era de cinco tiros, como, según la guardia civil, fueron cinco los disparos que hizo Bernardo y al finalizarlos de este disparó la pareja, es claro que no pudo ser para repeler la agresión, sino para castigar la agresión. Lo cual a nuestro juicio, es muy distinto.

Lo que hizo el Gobernador

El Sr. Gobernador, tan pronto supo lo ocurrido, telegrafió al ministerio de la Gobernación, dándole cuenta del triste suceso; pero lo hizo transcribiendo el parte.

Después de eso, que nosotros sabemos, la autoridad gubernativa no ha practicado ninguna diligencia.

Hablan los testigos

El primer testigo, que solo puede hablar de lo que aconteció después de la muerte de Bernardo Siverio, porque no estuvo presente cuando se hicieron los disparos, es D. Santiago Alvarez Martel, hombre como de unos 60 años de edad y vecino del Tanque.

Poco más o menos, dice que cuando llegó al volcán de "La Culata" se acercó a la pareja de la guardia civil.

Uno de los guardias le preguntó: "¿Es usted el alcalde del Tanque?"

—No, señor—, contestó. En ese momento el Sr. Alvarez indagó de la pareja si Bernardo Siverio estaba muy grave y si le sería permitido llegar al sitio en que había caído.

No accedió la pareja a esa solicitud; pero le manifestó que efectivamente Bernardo estaba herido en una pierna, herida que se había causado él mismo con un revólver que le habían quitado.

Y uno de los de la pareja, para justificar lo del revólver, hizo además de sacar uno que llevaba en la cartuchera, no verificándolo porque el Sr. Alvarez le dijo que no hacía falta.

Como esta última manifestación de D. Santiago Alvarez es muy importante para aclarar el asunto, pues no se debe olvidar que al reconocer al día siguiente el Juzgado el sitio en que el cadáver se encontraba fué hallado un revólver, a pocos pasos de distancia, en el suelo, preguntamos si ese además de mostrar un revólver que tenía uno de los guardias en la cartuchera lo presenciaba alguna persona a más del declarante.

El Sr. Alvarez contesta que eran varias las personas que allí estaban y pueden dar fe de lo que acaba de decir.

Otro vecino

Otro vecino del Tanque es D. Juan Martín González. Este señor confirma una de las partes de la declaración del anterior.

Dice que cuando D. Santiago Alvarez Martel hablaba con la pareja de la Guardia civil, oyó decir al que hacía de jefe estas o parecidas palabras: Que Bernardo Siverio se había disparado con un revólver en una pierna; pero que no estaba muerto y que el revólver se lo había quitado y lo tenía en la cartuchera.

—¿Qué le usted verlo?—dijo el jefe de pareja al Sr. Alvarez Martel.

Y D. Juan Martín observó que el guardia abrió la cartera como para enseñar el revólver.

—¿Llegó usted a ver el revólver? —No, señor. Yo no lo vi.

Otros dos que dicen lo mismo

D. Francisco Martín Alonso y don Domingo Francisco González hacen declaraciones que no se apartan en el fondo de la que acabamos de reproducir.

Tres o cuatro palabras son distintas; pero en lo demás confirman de un modo absoluto lo dicho por el primer testigo.

El billete de 500 pesetas

Ha sido preciso comprobar una de las afirmaciones del padre de Bernardo; la referente al billete de 500 pesetas que el desgraciado joven llevaba para cambiar.

Natural era que Bernardo se hubiese dirigido a las personas del Tanque que por su cargo o por su negocio estuviesen en condiciones en un momento determinado de cambiar un billete que representaba una importante cantidad para un pueblo pequeño.

El recaudador de Consumos, don Juan Mansito de la Cruz nos ha de decir algo sobre ello.

Este señor afirma que Bernardo Siverio estuvo el día 24 en su casa pidiéndole le cambiase un billete de 500 pesetas.

—¿Y usted se lo cambió? —No, señor. En aquel instante no tenía plata suficiente. Si hubiese venido en otra ocasión sí, porque como soy depositario de los fondos municipales y recaudador del impuesto de consumos, casi siempre tengo en mi poder dinero para cambiar.

Buscando en las ventas

Nos proponemos hablar con doña Marcelina Rodríguez, dueña de un pequeño establecimiento en el Tanque, pues nos han dicho que de esta señora también solicitó Bernardo el cambio del billete.

Efectivamente, la señora nombrada confirma lo que nos han dicho, haciendo constar que no cambió el billete porque desgraciadamente no disponía en aquel momento de cantidad tan grande.

No lo dejan pasar

D. Dóroteo Méndez Alvarez tiene una hija política en el pago de "La Culata" y como el día del suceso quisiera ir a verla, la Guardia civil le prohibió el paso apuntándole con los fusiles.

—¿Y se retiró usted? —No, señor. Yo dije a la pareja: Tiren ustedes que yo también he sido militar.

—Pues fué una imprudencia. —Pero me dejaron pasar, que era lo que yo quería.

Un testigo presencial

Uno de los que presenciaron, aunque a distancia, el hecho, fué D. Salvador Pérez Robles.

Habita en el pago de "La Culata". —¿Usted presenció el suceso? —Yo voy a decir la verdad. Yo vi venir dos hombres hacia "La Culata" y una pareja de la Guardia civil con dirección al Tanque. Los que venían y los que iban se encontraron y se pararon a hablar. Como yo estaba bastante retirado no podía oír lo que decían; pero a poco vi que uno de los paisanos se desfiló en retirada hacia el Tanque.

—¿Y entonces? —La Guardia civil le dió el alto, pero el paisano siguió, metiéndose en el volcán, y la pareja le disparó cinco tiros, cayendo a tierra.

Ratificando lo anterior

D. Manuel González Aguiar habita igualmente en "La Culata".

Vió que un hombre corría en dirección al Tanque; que después tornaba al volcán y que en este momento le hicieron cinco disparos, cayendo en tierra al sonar el último.

D. Domingo Alvarez Hernández asegura que oyó cinco tiros, los cuales, dice, eran más fuertes que los de revólver.

Dos niños

La niña Josefa Alvarez, de 7 años de edad, dice que estaba pastoreando y vió un hombre correr y al mismo tiempo oyó cinco tiros.

Gran regalo de Navidad

La acreditada fábrica de tabacos La Favorita, pondrá en breve en sus cajillas de cigarrillos bonos numerados en combinación con la lotería de Navidad con premios por valor de Catorce mil trescientas cuarenta pesetas.

El que quiera pasar una Nochebuena BUENA que fume Favorita.

Depósito: CRUZ VERDE, 21

—¿Te asustaste? —Sí, señor. —¿Y qué hicistes? —Yo iba entonces "tomando para arriba en el volcán y una guardia civil me amenazó con la mano que me marchara" y me fui. Juan Afonso Pérez, de 16 años, dice que él estaba en la parte baja del camino y cuando oyó los tiros salió "fuera" y vió que "una guardia" le apuntaba con los fusiles al mismo tiempo que le decían que subiera o le tiraban. —¿Obedeciste? —Hice lo que me mandaban y fui a loo a avisar porque me dijeron que me iban a dar medio duro. —¿Te pagaron después? —No, señor, todavía.

Otros detalles

D. José González fué invitado por la Guardia civil a que diese parte al alcalde del barrio de "La Culata" o "San Juan del Reparo", encargo que cumplió.

D. Andrés PESCOZO oyó decir cuando llegó la Cruz Roja que Bernardo Siverio se había matado.

Varias personas, pues como ayer expresamos no nos ha sido posible hablar con los señores médicos que practican la autopsia, dicen que estos certificaron que la muerte de Bernardo fué producida por una herida de bala, que le entró por la parte media de la espalda y salió por la parte superior del pecho casi junto al arranque de la garganta.

Las autoridades del Tanque

Las autoridades del Tanque no practicaron diligencia alguna, porque tuvieron en cuenta que el desgraciado suceso ocurrió en la jurisdicción de Garachico, limitándose a garantizar el orden, aunque en verdad no hizo falta, pues los vecinos de dicho pueblo dieron una admirable prueba de serenidad.

Levantamiento del cadáver

Las autoridades judicial y militar se constituyeron al día siguiente en el lugar del suceso, entre 10 y 11 de la mañana, ordenando el levantamiento del cadáver.

Desde las once de la noche anterior se encontraba en aquel sitio una brigada de la sección de la Cruz Roja de Icod, al mando de D. Daniel Morales Clavijo.

Los individuos que componían esta brigada cuyos nombres lamentamos no haber anotado, recibieron muchos elogios por su caritativo proceder.

La impresión en el pueblo

Tanto la víctima como su familia son muy queridos en el Tanque, por lo que el suceso ha causado general consternación.

En el pueblo no se habla de otra cosa, llorando todos el triste fin del desgraciado Bernardo.

Nos abstenernos de trasladar al papel los duros comentarios que hemos oído sobre este asunto, y solo damos cabida a lo que se refiere a hechos concretos.

No hemos podido comprobar si Bernardo Siverio estaba reclamado por la Comisión Mixta, aunque desde luego, en honor de la verdad debemos decir que era prófugo.

Lamentamos esta desgracia, por la que perdió la vida un honrado y apreciado joven, que empezaba, a costa de sacrificios, a gozar la felicidad que todos apetecemos.

Nuestro pésame a la joven viuda que a los doce días de su matrimonio ve despedazado en mitad de un camino el cuerpo de su esposo.

Nuestro pésame también al padre de Bernardo y a esa pobre madre que cuando le hablan de su hijo pone las rodillas en tierra solicitando justicia.

Envío

Al Sr. Gobernador, al Sr. Jefe en esta isla del benemérito Instituto, al Sr. Ministro de la Gobernación y al Sr. Director general de la Guardia civil.

EL MANICOMIO

Ayer hablamos con persona que tiene gran influencia en la Diputación provincial. A ella nos quejamos del estado en que se encuentran los dementes. Ha siete u ocho días visitamos la parte que el Hospital civil tiene cedida para albergar a los desgraciados que han perdido la razón. Y no es fácil expresar la pena que nos causaron los pobres locos.

Muchas son las campañas que han hecho los periódicos a fin de evitar esa ignominia. Nosotros más de una vez hemos denunciado lo que ocurre con los dementes, y aunque alguien se ha permitido desmentirnos, después de nuestra visita quedamos más convencidos de que actualmente se tiene a los locos en condiciones tales, que bien merecen un castigo duro los culpables y, si nos apuran un poco, ios que lo toleran.

La persona a que nos referimos dice que en breve se hará cargo la Diputación del nuevo edificio que se destina a Manicomio.

Si es así tendremos algo de paciencia y pediremos solamente la pronta resolución del asunto.

De lo contrario verémosnos obligados a iniciar una campaña con objeto de dar fin a un estado de cosas que no debe continuar por más tiempo.

Clima de esta Capital

Día 4 de Octubre Temperatura máxima a la sombra 24'4 Minima 18'2 Oscilación 6'2

Teatro Municipal

El día trece del presente mes llegará a esta Capital la compañía cómica-dramática del Teatro de la Comedia de Madrid, a cuyo frente figura la eminente actriz señorita Mercedes Pérez de Vargas, después de finalizar la temporada en el «Pérez Galdós», donde ha debutado con un éxito grandioso.

Desde el día de hoy queda abierto el abono en el establecimiento de don Isidro Alvarez (antes don Miguel Feria), sito en la calle de Alfonso XIII, No. 23.

Se pone en conocimiento de los señores abonados a la última temporada (conciertos Galli-Curci-Renacimiento), que les serán reservadas sus respectivas localidades hasta el día diez del corriente. A partir de esa fecha, serán puestas a disposición de los demás señores que deseen abonarse.

La Empresa

Santa Cruz, Tenerife, 5 Octubre, 1915.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 24'73, por £ París, vista, a 90'35.

Salón Novedades

Magnífico programa de películas. «Hipnotismo» o «En la jaula de fieras», hermoso drama cinematográfico de argumento emocionante e interesantísimo.

«Invasión de la Tribu enemiga», película india de gran novedad y de curioso y originalísimo asunto.

Las dos películas son de gran metraje, formando un programa colosal y muy notable.

Se anuncian estrenos muy importantes de verdadera novedad.

A los navegantes

Madrid, 3 (10'25).

Director General Navegación y Pesca Marítima a Comandante Marina, Tenerife.

Sírvase V. S. al recibo de este telegrama dar la mayor publicidad posible a la siguiente noticia:

Se ha cerrado temporalmente a la navegación mercante el paso por el Canal de la Mancha y Mar del Norte.



**Academia Teórico-Práctica Mercantil y de Segunda Enseñanza**  
**Colegio de 1.ª Enseñanza (anexo a la misma)**  
**San Felipe Nery, 34**

**Director: Don José Bermudo**

Ampliando la instalación de esta Academia, ha empezado a funcionar, anexa a ella, la CLASE DE PRIMERA ENSEÑANZA.  
 Dotado el Colegio de material moderno y completo para esta clase, podemos ofrecer al público una enseñanza sólida y esmerada, no dudando obtener la misma favorable acogida dispensada a este centro en las clases a que se viene dedicando.

**Carga**  
 Con carga general para el comercio de esta Capital han fundeado los vapores "Miami", inglés, y "Vicente La-Roda", "La Palma", "Guanche" y "Reina Victoria", españoles.

**Frutos**  
 Con cargamento de frutos del país han fundeado los vapores "Taoro" y "Tacoronte".

**Lastre**  
 Procedentes de Las Palmas han fundeado en lastre los vapores "Mariposa" y "Aguía de Oro".

**Desratización**  
 Por proceder de puertos marroquíes ha sido desratizado el vapor español "Vicente La-Roda".

**NOTICIAS**

**Telegramas detenidos.**—En Barcelona están detenidos por no encontrarse a los destinatarios, los siguientes telegramas procedentes de estas islas:

De Santa Cruz, para Carresi, San Perpetúan; de la Orotava, para Lamuela; de Las Palmas, para Nuevabreswick y otro para comandante Conesa, Gobierno Militar.

**Enosis.**—Hace ya algunos días llegó a nuestro puerto y continuó su viaje para Montevideo y Rosario, el vapor inglés Enosis, que ha llegado al primero de los citados puertos con fuego en las carboneras.

**Traslado.**—Leemos que ha sido trasladado a Cervera nuestro respetable amigo e ilustrado colaborador, Don Hipólito González Rebollar, Notario de La Laguna.

**Buques de guerra.**—Son esperados en nuestro puerto el crucero español *Reina Regente* y la fragata argentina *Presidente Sarmiento*, ambos buques aquí muy conocidos.

**Los puertos canarios.**—La revista londinense *América Latina* publica la siguiente noticia:

"Probablemente no hay puertos de naciones neutrales que hayan sufrido tanto a consecuencia de la guerra europea como los de las Islas Canarias. Los numerosos vapores que regularmente hacían escala en los puertos canarios con el fin de aprovisionarse de carbón y víveres, así como en busca de carga, han interrumpido sus visitas."

**Paseo.**—Esta noche, de 8 y media a 10 y media, se celebrará en la plaza de Constitución el acostumbrado paseo, amenizado por la banda de música del Regimiento de Infantería de Tenerife.

**Llavín.**—A disposición de quien acredite ser su dueño se halla en la tercera Tenencia de Alcaldía un llavín hallado en la vía pública.

**Sombreros.**—En la sombrerería de Juan Letorneau, Clavel, 17, esquina a Nicolás Estevanez (antes Botón de Rosa), se ha recibido un nuevo surtido de sombreros de última moda, de todas clases y precios. En el mismo establecimiento se confeccionan y se arreglan sombreros de la forma que se deseen.

**Aviso**

Se desea comprar unos 200 metros de vía portátil y tres vagonetas, todo en buen uso. Fyffes Limited, Marina 1.—Santa Cruz de Tenerife.

**La corrida Belmonte**

**Cuadrilla de Francisco Martín Vázquez**  
 Picadores: Rafael Roldán «Quilín», Pedro García «Pedrullo».  
 Banderilleros: José Bazán, Domingo Pons «Chatillo de Valencia» y Eduardo Borrego «Zocate».  
 Puntillero: Domingo Pons.  
**Cuadrilla de Juan Belmonte**

Picadores: Manuel Cárdena «Centimo», Bernardo Alvarez «Catalino» y José Granados «Veneno».  
 Banderilleros: José María Calderón, Elías Labrador «Pinturas», Manuel Pérez «Vito» y Feliciano González «Pilin».  
 Puntillero: José María Calderón.

Para comodidad del público queda abierto el abono en el establecimiento de artículos de sport y automóviles de don Alberto Camacho, calle de Alfonso XIII, n.º 32, esquina a Valentín Sanz. Para dar facilidades se fracciona el valor de los tendidos de Sombra y Sol en bonos que se venderán en el mismo local, canjeables por el billete definitivo a precio de abono hasta el cinco de Octubre que se cierra éste y pasada esta fecha a precios corrientes.

**Bonos de Sombra . . . 2 pts.**  
**Bonos de Sol . . . . . 1 pta.**

**Consulado de la República de Cuba EN SANTA CRUZ DE TENERIFE**

**De interés general**

Una vez puesta en circulación la moneda oficial de la República de Cuba, se pone en conocimiento de todas aquellas personas que se dirijan a esa Nación,—que habiéndose dispuesto por el Poder Ejecutivo de la República la prohibición de importar moneda de PLATA, COBRE, BRONCE y NIKEL de cuño extranjero, con la sola excepción, autorizada por la Ley monetaria cubana, de la moneda de plata y vellón de los Estados Unidos de América,—deben proveerse de la moneda oficial cubana o en su defecto de moneda norte americana u oro acuñado de cualquiera otra nación, toda vez que a su llegada a puertos cubanos no se les permitirá la introducción de dichas especies de moneda.

Lo que se publica para conocimiento de todos aquellos a quienes pueda interesarle.

Santa Cruz de Tenerife, Septiembre 25 de 1915.—Andrés Jiménez, Cónsul de la República de Cuba.

**Agustín Díaz Casanova**

Procurador de los Tribunales

Dr. Comenge, 10, accesoria (antes San Francisco)

**Rosendo González**

ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.

Grabados y monturas para piedras preciosas.

**Diego López Daute**

Médico-cirujano  
 Serrano, 44

Consulta de 1 a 2.—Gratis para los pobres los miércoles y viernes, de 3 a 4. Teléfono 466.

**ACADEMIA MERCANTIL**

Teneduría de Libros  
 Cálculo Mercantil  
 Correspondencia comercial  
 Enseñanza práctica

bajo la dirección de

D. José María Delicado  
 Oficial 1.º del Banco de España

Clase general y clases particulares, ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.

Consolación, 27

**Nicolás Dehesa**

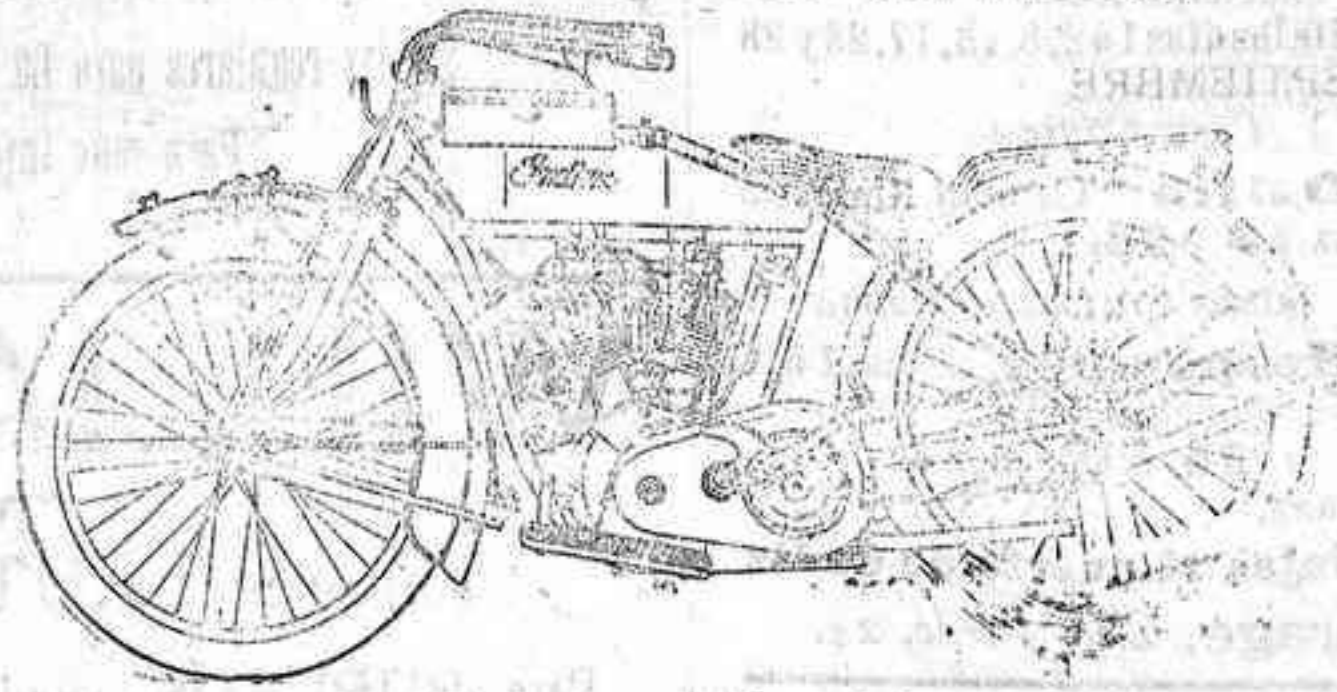
Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emito giros sobre todos los países.  
 Pagos telegráficos.  
 Cartas de crédito.  
 Descuentos y Cobros.  
 Cuentas corrientes.  
 Compra Cheques y Letras.  
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Filiaciones con arreglo al nuevo modelo oficial se venden en la Imprenta Gaucha Cruz, San José, 36.

**INDIAN**  
 La mejor motocicleta del mundo



Construcción de acero al vanadio-cromo  
 Cuadro montado en muelles. La única motocicleta que posee esta buena cualidad.  
 Transmisión por cadena  
 Embrague de disco seco múltiple  
 Carburador automático con chorro auxiliar  
 La máquina más apropiada para llevar coche lateral (Side-car).  
 Sub-agente para la isla de Tenerife, ENRIQUE ZAMORANO, Valentín Sanz, 6



**L'UNION**

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio

Establecida en París, Place Vendôme número 9, en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías

134.000.000 de francos

Desembolsado 2.500.000 francos

Subdirector Apoderado en Tenerife, Ramón Baudet, Oficina, Plaza del Patriotismo, número 1.—Teléfono número 396.

Esta Compañía está dentro de la nueva ley de seguros para poder operar en España.

**Ramón Martín Espino**

MÉDICO-CIRUJANO

Valentín Sanz, Núm. 7

Consultas de 11 a 1, San José, 38. Martes, Jueves y Sábados gratis para los pobres, de 4 a 5.

**FERMIN PALMA**

Médico

Consulta especial de enfermedades venéreas y cirugía general, inyecciones de 606 y 914.

Todos los días de 2 a 6. Enfermedades de la matriz, de 9 a 10 gratis. Santo Domingo 2, duplicado

**THE LONDON ASSURANCE**

Compañía de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914

£ 5.495.401

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, Miguel Rodríguez Baeza Dirección: Canales, 36.

**No debe darse a los niños de pecho leche de vaca ni de cabra en verano**

porque, además de ser indigesta, se descompone tan fácilmente, que un día u otro les hace daño. Cocida o esterilizada es aún más indigesta. Los productos que tienen harina, azúcar o drogas, ocasionan trastornos gástricos.

El GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que nadie ha podido igualar), es en verano, el único y maravilloso alimento que los cría robustos y alegres. Muchos miles de niños deben al GLAXO la vida, porque evita y cura la diarrea aun en los casos más graves. Usese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.

El GLAXO es ideal para convalecientes, ancianos y enfermos.

Venta en Farmacias y Droguerías. Agente general para las Islas Canarias, JOSÉ BROSÁ ROGER.—Las Palmas, (Gran Canaria), Constantino, 18.

**Abonarés de Cuba**

Hallándose en poder de Felipe Amaral, domiciliado en la calle de Ferrer número 23 en Santa Cruz de Tenerife, dos documentos a favor de movilizados en el Regimiento de Camajuani, extendidos a nombre de D. Diego y D. Rafael López Rodríguez, con un valor de noventa y nueve pesos noventa y cinco centavos y setenta y un pesos respectivamente por alcances que les resultaron en el cuarto Escuadrón en 1898.

Y desconociendo quienes sean estos interesados lo anuncio, para que se presenten a recogerlos, justificando para ello su personalidad, al objeto que puedan reclamar sus derechos donde proceda antes que prescriban.

Felipe Amaral.

**SE LIMPIAN Y COMPONENTEN**

máquinas de escribir y contadores para agua. Viera y Clavijo, número 39. Se admiten órdenes de 9 a 11 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

Abelardo Hernández.

**Cacao Caracas superior,**

Importador, Manuel F. Ferris, Santa Cruz de Tenerife.

ven con extraviados ojos.—¿No lo comprende usted? Me tratan aquí de ladrona... me miran como a una miserable... huyen de mí como de una criatura indigna... ¿Acaso puedo permanecer ni un instante más en esta casa?... Me marchó.

—No puede usted salir de aquí hasta que vuelva la señora.

—¿Con qué derecho pretende detenerme?

—Obedezco las órdenes que me ha dado la señora...

—¿Y si a pesar suyo quiero salir?...

—Todas estas señoritas me ayudarán a impedir el paso a la ladrona...

En este momento abrióse la puerta de la tienda, y la señora Thouret, que acababa de bajar del carruaje, entró acompañada de dos caballeros, tras de los cuales, cerrando la marcha, iban dos guardias de seguridad. Comprendió la huérfana; y al comprender sintió que la sangre se cuajaba en sus venas y que el suelo se hundía bajo sus pies.

—Señor comisario —dijo la señora Thouret, dirigiéndose a uno de los dos hombres,—ahí tiene usted a Clara Gervais... a la que acuso...

—Me acusan... me acusan! —balbuceó Clara.—¿Por qué? Nada malo he hecho, señores, lo juro! Nada tengo que reprocharme!

—Las negativas nada prueban —dijo el comisario— si la señora Thouret le acusa, es que cree tener sobrados motivos para hacerlo... ¿Ha robado usted dos piezas de encaje?

—No, señor, no; lo juro!... No he substraído nada!

—Usted misma confiesa que ayer estaban ahí los encajes. Hoy no están: este es el hecho... La puerta de la

tumba de mi madre que soy inocente... ¿Yo ladrona?... No lo crea usted, señor!... No, es posible que lo crea!

—Valían más de tres mil francos esas dos piezas de encaje—replicó fríamente la señora Thouret;—han desaparecido; y usted, y nadie más que usted, ha podido llevárselas. Es usted una miserable! ¿Quiere o no decirme que ha hecho de esas piezas?

Clara no podía hablar. El estupor y el espanto le quitaban su presencia de espíritu, destruyendo o anulando todas sus facultades morales. Sollozaba y se retorcía las manos con desesperación.

—No me venga usted con lágrimas, ladrona!—gritó la señora Thouret en el colmo de la ira.—Lo que quiero es que me devuelva lo que me ha robado... Vámonos... dígame! ¿Ha empeñado esos encajes? ¿Los ha vendido? ¿Qué ha hecho de ellos? Necesito saberlo.

Clara continuaba sollozando. Le hubiera sido imposible articular una sola palabra. Apenas oía siquiera lo que le decían.

—Ah! esto es demasiado!...—prosiguió la modista, poniéndose el abrigo y el sombrero, y dirigiéndose a la primera oficial, que silenciosa y con aire burlón, acababa de asistir a toda esta escena.—Señorita Irma, ruego a usted que cuide de que esa bribona no escape de la tierra hasta que yo vuelva... Si intentara irse a pesar de todo, llame usted en su auxilio a las demás señoritas del obrador.

Salió seguidamente, tomó un carruaje y se hizo conducir a la casa de Luciana Bernier. La joven estaba almorzando cuando la doncella le anunció la visita de la señora Thouret. En cuanto entró la modista, comprendió Luciana, por la expresión de su rostro, que to-

**Clinica operatoria.** J. Rodríguez López.  
 Cirujía general. Garganta, nariz, oídos y ojos.  
**Graduación de la vista**  
**Laboratorio** para análisis de sangre, de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis.  
**Inyecciones del 606**  
 Horas de consulta, en Santa Cruz, de 11 a 1 y de 3 a 5; para los pobres, lunes, miércoles y viernes, a las 12 de la tarde.  
**Consulta particular, a hora convenida.**



**SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA**

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlan-te, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato. Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 2, 8, 13, 17, 23 y 28.

**SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE**

Para Cádiz (vía Las Palmas)	Para Cádiz
Vapor <b>Hespérides</b> , Capitán López: los días <b>1 y 17.</b>	Vapor <b>Delfin</b> , Capitán Roquette los días <b>13 y 28.</b>
Para Cádiz y Sevilla	Para Santa Cruz de la Palma
Vapor <b>Reina Victoria</b> , Capitán Maestre: los días <b>8 y 23.</b>	Vapor <b>Hespérides</b> , el día <b>15</b> a las 9 de la noche.
Para Las Palmas.—Los días <b>4, 9, 17, 19 y 24</b> a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.	

Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz.  
 Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

**Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen**

Servicio semanal directo entre Islas Canarias y Londres.

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

Día 9 el magnífico vapor SEVILLA  
 Día 16 " " SAN MATEO  
 Día 23 " " SAN REMO  
 Día 30 " " SAN ANDRÉS

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Middle-ton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES. En Danckerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase. Inpote del pasaje £ 7-0-0.

**SERVICIO INTERINSULAR por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN.**

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN Marina, 3-Santa Cruz de Tenerife

**WILLIAMS LINE.**

Vapores FRUTEROS que se esperan:

Para BURDEOS, alrededor de 30 Septiembre,  
**Vincenzo di Giorgio**

Para más informes, WILLIAMS LIMITED, Marina, 11.

La especialidad de esta Línea es la entrega de los frutos en buena condición.

**EL GUANCHE**  
 Valentín Sanz, 27

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público los siguientes artículos, cuyos precios se detallan:

<b>Café en grano y tostado y molido en el mismo día</b>		<b>Cuesta de Santa Ursula, marca A. Monje</b>	
	En grano Molido	Moscatal exquisito	Ptas. 3'00 la botella
Café Caracas 1.ª superior	Pts. 1'90 2'80	Malvasía	Ptas. 2'50 —
Café Caracolillo	Pts. 1'80 2'40	Marmajuelo	Ptas. 2'00 —
Café Descerezado 1.ª	Pts. 1'70 2'20	Negra Molle	Ptas. 2'00 —
Café Trillado 1.ª	Pts. 1'60 2'00	Pedro Jiménez	Ptas. 2'00 —
Café Trillado 2.ª	Pts. 1'50 1'80	Listán blanco	Ptas. 2'00 —
Pasilla 1.ª	Pts. 1'40 1'60	Vidueño tinto	Ptas. 1'75 —
Idem 2.ª	Pts. 1'30		
Idem corriente	Pts. 1'20	<b>Comestibles</b>	
Idem idem	Pts. 1'10	En comestibles tenemos lo mejor, más fresco y más al alcance de todos los bolsillos.	
		Y va la especialidad de la casa.	
<b>Chocolate y cacao</b>		<b>Alpargatas caraqueñas</b>	
Chocolate de 1.ª, los 460 gramos.	2'50	Número 1 docena	Ptas. 28
Chocolate de 2.ª, id. id. id.	2'00	Número 2 docena	Ptas. 26
Cacao en grano, id. id. id.	1'50	Número 3 docena	Ptas. 23'50
		Número 4 docena	Ptas. 21
<b>Vinos y Licores</b>		Número 5 docena	Ptas. 19
Hay en esta casa un buen surtido de vinos finos del país y de fuera de él, y licores de todas clases, cuya lista de precios sería interminable, por lo cual solo señalaremos algunos de los más usuales.		Número 6 docena	Ptas. 17
		Número 7 docena	Ptas. 16
		Número 8 docena	Ptas. 15
		Número 9 docena	Ptas. 14
		Número 10 docena	Ptas. 13

Quien no compre en esta casa está reñido con el buen gusto y con sus intereses.  
**EL GUANCHE, Valentín Sanz, No. 27**

**IMPRENTA GARCÍA CRUZ**  
 San José, 36  
 Santa Cruz de Tenerife

**A los Secretarios de Ayuntamiento**

Ya están impresos y puestos a la venta los pliegos para los reparos de

**RÚSTICA y de URBANA**

y las Listas Cobratorias. Cada pliego tiene 64 rayas, más las dedicadas a las sumas.

Están impresos en papel de primera, como en años anteriores, a fin de que se pueda raspar alguna equivocación.

**Banco Vitalicio de España**  
 Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1914, comprendidos los reaseguros	35.672.682'40
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914	66.139.092'01

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

**Representaciones en toda España**  
 DOMICILIO SOCIAL:  
**Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA**

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.  
 Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,  
**D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA Delegado.**  
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
 Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche.  
 EN LAS PALMAS  
 Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

**Benigno Ramos**  
 PRACTICANTE

Bragueros para las distintas clases de hernias, fiones móviles, deventraciones etc, de la importantísima casa **Collin y C.ª, Paris** la primera del mundo en estas especialidades.  
 Se admiten pedidos hechos conforme a medidas remitidas por dicho representante.  
 Precios módicos.  
 Horas de 3 a 4 en la «Casa de Salud Operatoria de Nuestra Sra. de Lourdes».

**Recibos de alquiler,** en cuadernos de a cien, impresos en magnífico papel, se venden en la Imprenta de este Diario, San José, 36.

**TINTA**

Un paquete de polvos para hacer dos litros de tinta, 50 céntimos.  
 Se vende en la imprenta de este periódico, San José, 36.

**A los dueños de Hoteles, Casas de viajeros y de huéspedes, Fondas y Posadas.**

La real orden de 17 de Marzo de 1909, sobre el servicio de Hoteles, Fondas y Casas de huéspedes, impresa en cartulina en forma que se pueda colocar en un marco, se halla de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.  
 Segunda la regla undécima de dicha R. O. en todos los establecimientos expresados y en el sitio más visible se fijará un ejemplar impreso de la misma.  
 También se venden en la misma imprenta Partes diarias de huéspedes.  
 IMP. GARCIA CRUZ, San José, 36  
 A CARGO DE MANUEL F. GARCIA CRUZ

**Yeoward Brothers**  
 Línea de vapores rápidos, FRUTEROS entre Liverpool Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de OCTUBRE

ANDORINHA. 11 de Octubre.

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:  
 Por los vapores **Andorinha, Aguilá y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8 o. id. de ida y vuelta L. 14:14 o.  
 Por vapor **Avoco**, billete sencillo L. 6: 6 o. id. de ida y vuelta L. 10:10 o.  
 Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.  
 Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

**Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes**  
 Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Director:  
**DR. VEREMUNDO CABRERA**  
 Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
**Sifilografía.** — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN  
**(606 Ehrlich)**  
 Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.



**Periódicos**  
 se venden por quintales, en la imprenta de este diario.

**Casa de los Aliados**  
 English tea rooms

**Mrs. Sice**  
 18, Cruz Verde, 18  
 COCINA ESPAÑOLA E INGLESA  
 Se sirven comidas a domicilio a todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.  
**Mrs. Sice's English Tea Rooms And Boarding House**  
 Good Airy Rooms, English Cooking  
 Terms Moderate  
 18, CRUZ VERDE, 18  
 1 at floor.

do se había descubierto; pero fingiendo que no reparaba en el trastorno de su facciones, preguntó sonriendo: —¿Viene ya a traerme el sombrero? Sería prodigioso!

—No se trata de su sombrero!—replicó la señora Thouret, dejándose caer en una butaca y explicando cuanto acababa de ocurrir en su tienda.—He creído conveniente pedir a usted consejos antes de obrar—terminó diciendo.

—¿A mí?... ¿Por qué a mí?... ¿Qué me importa esa ladrona?... No fué nunca protegida mía; pero aunque hubiese sido, la abandonaría al conocer su indigna conducta... Haga usted lo que quiera! Mi opinión es que los tunantes consideran la indulgencia como un estímulo... Justicia para todos! esa es mi divisa; luego si esa muchacha es una ladrona como ladrona debe ser tratada.

—Esta era también mi opinión; pero no me atrevía a disgustar a usted.

—¿Qué locura!... La solución que usted dé a este asunto ni me interesa ni me importa.

—Entonces, dispense que le haya importunado...

—Nada tengo que dispensar a usted... Envieme el sombrero lo más pronto posible.

—Hoy mismo lo tendrá.

Y la señora Thouret se despidió de su parroquiana.

XIX

—Todo sale a pedir de boca—se dijo Luciana en cuanto se fué la modista.—He ganado lealmente el premio... No falta más que cobrarlo.

Acabó de almorzar, se vistió y se marchó a la calle de Geoffroy-Marie.

Clara había sufrido una crisis nerviosa violenta seguida de un desmayo cuando la señora Thouret abandonó la tienda. La señorita Irma, la primera oficial, se vió obligada a llamar a la criada para levantar a la huérfana y llevarla a un canapé que había en el taller, todo revuelto y en desorden como ocurrir suele en esos casos. Más de media hora permaneció Clara desvanecida y sin que nadie la socorriera. Las obreras se alejaban de ella con repulsión. Poco a poco la desgraciada niña fué recobrando el conocimiento. Abrió los ojos, dirigió en torno suyo una mirada y pudo observar que las obreras la contemplaban con expresión burlesca y despreciativa.

No pudo soportarlo. Levantóse precipitadamente, penetró en la tienda y sollozando y balbuceando: «Ladrona! oh... Dios mío!», se dirigió a la percha donde tenía colgados el sombrero y el abrigo.

—¿Qué quiere hacer, señorita?—preguntó la primera oficial con acento altanero.

—¿Qué quiero hacer, me pregunta?—replicó la jo-